ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
21 NOV 2024
CONTROL

RECIBO
25 NOV 2024
SECRETARIA
A.M P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 9041 /
LA LIGUA, 21 NOV 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras 0023722/2024. Personal y Remuneraciones.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la contratación de servicio de reparación de impresoras, de la oficina de personal y remuneraciones.

Que, en este caso se esta privilegiando materias de **alto impacto social**, al elegir una **empresa de menor tamaño** y teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de servicio de reparación de impresoras.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"JORGE LUCO MALLAT SERVICIO TÉCNICO DE EQUIPOS DE OFICINA EMPRESA INDI"** Rut; **77105478-1**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$200.991**, **impuestos incluidos**.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
18 NOV 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 0023722

DE: Personal y Remuneraciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Reparacion de impresora

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Unidad Fusora Brother DCP-L5650DN	109900	109900
1	Multif. Brother DCP-L5650DN	59000	59000
	Segun cotizacion.		
		IVA	32091
		TOTAL $	200991

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
21 NOV 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA LIGUA

Impta. Nueve Imagen Folio 276179 Cabildo

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ENCARGADO DE PERSONAL

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° JEFE DEL AREA

DoctorOffice

SERVICIO TECNICO ESPECIALISTA EN EQUIPOS DE OFICINA

JORGE LUCO MALLAT SERV. TEC. DE EQUIPOS DE OFICNA E.I.R.L.
RUT: 77.105.478-1
Fleming 7246, Cerro Navia - Santiago
Giro Servicio Tecnico Equipos de Oficinas, venta de insumos
Fono Cel: +56 995391351 (Whatsapp)
Mail: **jluco@doctoroffice.cl**

Presupuesto Nº: 12056 - 1124

Señor(es)	**I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**	Fecha	**20/11/2024**
Dirección	**PORTALES 555**	Atención	**LUIS VALENZUELA**
Comuna	**LA LIGUA**	mail	**informatica@laligua.cl**
Ciudad	**VALPARAISO**	Referencia	**LUIS VALENZUELA**
Rut	**69.050.100-7**	Atendido por	**JORGE LUCO MALLAT**
Giro	**SERVICIO PUBLICO**	Técnico	**JORGE LUCO MALLAT**
Teléfono	**996107445**	Validez ppto.	**5 DIAS**
Sucursal	**PORTALES 555**	Forma de Pago	**CONTADO CONTRA ENTREGA**

Transferencias: Cta. Vista o Cheq. Electrónica Banco Estado Nº 34970947967 Rut: 77.105.478-1

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	DESCTO (%)	PRECIO
1	1	MULTIF. BROTHER DCP-L5650DN S/N F2N915681 **Diagnostico** Avances ADF sucios, Falta de mantenimiento Avances de papel sucios Desgaste general en unidad fusora Equipo solicita sustituir piezas Falta de mantenimiento Toner suelto en el interior **Trabajo** Cambio unidad fusora (original) Desarme y limpieza interior Limpieza avances ADF Mantencion Limpieza avances de papel Mantenimiento general Reprogramación y reconfiguración de piezas	59,000		59,000
2	1	UNIDAD FUSORA BROTHER DCP-L5650DN S/N 0001	109,900		109,900

www.doctoroffice.cl

NETO $	168,900
IVA 19 %	32,099
TOTAL $	200,999

Agradecemos confirmar la aceptación del presupuesto y envío de la orden de compra, si procede, al mail jluco@doctoroffice.cl ó via telefónica.

Trabajos garantizados por 90 días, excepto mantenciones preventivas.

Emitir cheque a nombre de : DOCTOROFFICE E.I.R.L. o a Jorge Luco Mallat Serv. Tec. de Equipos de Oficina E.I.R.L.
Para transferencias: Cta. Vista o Cheq. Electrónica Banco Estado Nº 34970947967 Rut: 77.105.478-1

RUT 11.912.337 - 6

Cerrar Sesión

Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : JORGE LUCO MALLAT SERVICIO TÉCNICO DE EQUIPOS DE OFICINA EMPRESA INDI
RUT Contribuyente : 77105478-1

Fecha de realización de la consulta: 21-11-2024 09:59 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 19-12-2019
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO	331900	Primera	Si	19-12-2019
OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS	471990	Primera	Si	19-12-2019
ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SIN OPERARIO N.C.P.	773009	Primera	Si	19-12-2019
REPARACION DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFERICO	951100	Primera	Si	14-05-2020
REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (INCLUYE LA REPARACION TELEFONO	951200	Primera	Si	14-05-2020

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2024
Guia Despacho Electronica	2024
Nota Credito Electronica	2024
Boleta De Terceros Electronicas	2024

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Servicio de Impuestos Internos